

ACTA Nro. 016

DECIMA SEXTA (XVI) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El día 25 de Marzo de 2023, siendo las 03:00 p.m. en las instalaciones del Club Tuluni, en la Calle 5 No.7 - 22, Barrio La Loma del Municipio de Chaparral, por convocatoria realizada por el Consejo de Administración el pasado 23 de Febrero de 2023, según consta en el Acta No.184, los medios se realizaron mediante fijación de la misma en sitios visibles de habitual concurrencia de los asociados y por pautas publicitarias radiales (La radio de mi gente) y vía grupo de WhatsApp de la Cooperativa Unamos, se dio inicio a la Décima Sexta (XVI) Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Siendo las 3:00 pm, se inicia la Asamblea y se constató la asistencia de (170) Ciento setenta asociados hábiles, el total de Asociados Hábiles eran (325) Trescientos veinticinco, transcurrida una (1) hora después de la hora convocada, se procedió a dar inicio al evento con los presentes, pues el número de asistentes no es inferior al 10% que señala el Artículo 68 de los estatutos, cumpliendo con el quórum deliberatorio y decisorio para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

La Gerente ADRIANA ACUÑA FIGUEROA, realiza el saludo de bienvenida y coloca en consideración de los asambleístas la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Himnos oficiales
3. Elección e instalación de la mesa directiva: Presidente, vicepresidente y Secretaria de la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados.
4. Lectura y aprobación del reglamento de la DECIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
5. Nombramiento de las siguientes comisiones:
 - a. De revisión y aprobación del acta de la asamblea
 - b. Comité de apelación
6. Presentación de los siguientes informes:
 - a. Comisión verificadora del acta Nro. 15 de 2022

- b. Informe de Gestión (Consejo de Administración y Gerencia)
 - c. Informe de Junta de Vigilancia
- 7. Estudio y aprobación de los estados financieros de la cooperativa Unamos con corte a 31 de Diciembre de 2022.
- 8. Proyecto y distribución de excedentes.
- 9. Dictamen de revisoría fiscal del periodo 2022.
- 10. Autorización al Representante Legal ante la DIAN, para que solicite la permanencia como entidad del régimen tributario especial.
- 11. Elección de los órganos administrativos:
 - a. Consejo de administración
 - b. Junta de vigilancia
 - c. Revisor fiscal y asignación de honorarios
- 12. Lectura de correspondencia.
- 13. Propositiones y varios.
- 14. Clausura.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Se convocaron los 325 (Trescientos veinticinco) asociados hábiles y al proceder con el llamado a lista se constató la asistencia de (170) ciento setenta asociados hábiles, según listado anexo. Transcurrida una (1) hora después de la hora convocada, se procedió a dar inicio al evento con los presentes, pues el número de asistentes no es inferior al 10% que señalan el Artículo 68 de los estatutos, cumpliendo con el quórum deliberatorio y decisorio para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

2. HIMNOS OFICIALES

El Presidente del Consejo de Administración PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ, solicita a los asambleístas colocarse de pie para escuchar y entonar las notas de los Himnos, de Colombia, el Bunde, la Sombrerera (himno de los Chaparralunos) y del Cooperativismo.

3. ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIA (O) DE LA DÉCIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

El asociado PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ, postula al señor HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, como presidente de la Décima Sexta Asamblea

General Ordinaria de Asociados, siendo elegido por unanimidad por parte de los asambleístas.

Como Vicepresidente, se postuló al asociado JUAN CARLOS SOTO, quien resultó elegido por unanimidad por parte de los asambleístas.

Como secretaria de la Asamblea actuará la asociada MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, elegida por unanimidad por parte de los asambleístas, ya que cuando la secretaria del Consejo de Administración que debe ser la misma de la asamblea llego, ya se había iniciado la reunión.

El señor HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, presidente electo, agradece la confianza depositada y solicita la máxima colaboración para realizar la asamblea en el menor tiempo posible a raíz de los eventos presentados durante este tiempo tan difícil para el país y el mundo.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA DECIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZELEZ, procedió a dar lectura al reglamento de la asamblea y una vez finalizado, el presidente de la Asamblea, sometió a consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

a. DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SAMBLEA.

El Presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIEREZ, coloca en conocimiento de los presentes, proponer cuatro (4) asociados que estarán encargados de analizar y aprobar el acta de la presente asamblea. Se postulan los nombres de los asociados ALVARO HERNANDEZ HENAO, ALEXANDER REINOSO RAYO, IVAN ANDRES REYES CHANGO, DANIEL VIDAL RORIGUEZ aprobados por unanimidad.

**APROBACION DEL ACTA DE LA DECIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"**

Los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, integrantes de la comisión asignada para verificar el acta de la DECIMA SEXTA (XVI) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de "UNAMOS", realizada el 25 de Marzo de 2023, nos hemos reunido para cumplir con esa función, efectuando un análisis cuidadoso del acta y sus anexos, la hemos encontrado correcta y ceñida a la realidad de los hechos.

En consecuencia, impartimos plena aprobación del acta y dejamos expresa nuestra conformidad con la totalidad del texto.

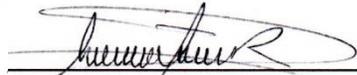
Se firma en Chaparral (Tolima) siendo las 10:00 am del día 29 de Marzo del año dos mil Veintitres 2023.



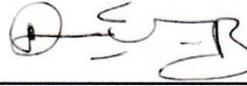
ALVARO HERNANDEZ HENAO
Nro. C.C. 5.881.247 exp. Chaparral



ALEXANDER REINOSO RAYO
Nro. C.C. 93.451.257 exp. Chaparral



IVAN ANDRÉS REYES CHANGO
Nro. C.C. 93.452.092 exp. Chaparral



DANIEL VIDAL RORIGUEZ
Nro. C.C. 5.885.836 exp. Chaparral

b. COMITÉ DE APELACION.

El Presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIEREZ, coloca en conocimiento de los presentes, proponer cuatro (4) asociados que estarán encargados de integrar el comité de apelación. Se postulan los nombres de los asociados ALDEMAR PEÑA, LUIS FERNANDO PERDOMO y MOISES MACHADO ROJAS. Aprobados por unanimidad por parte de los asambleístas.

6. PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES INFORMES:

a. COMISION VERIFICADORA DEL ACTA Nro. 15 DE 2022.

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, procedió a dar lectura del informe de la comisión elegida el 19 de Febrero de 2022, y en consecuencia impartieron plena aprobación del Acta.

APROBACION DEL ACTA DE LA DECIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"

Los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, integrantes de la comisión asignada para verificar el acta de la DECIMA QUINTA (XV) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de "UNAMOS", realizada el 19 de Febrero de 2022, nos hemos reunido para cumplir con esa función, efectuando un análisis cuidadoso del acta y sus anexos, la hemos encontrado correcta y ceñida a la realidad de los hechos.

En consecuencia, impartimos plena aprobación del acta y dejamos expresa nuestra conformidad con la totalidad del texto.

Se firma en Chaparral (Tolima) siendo las 2:30 pm del día 24 de Febrero del año dos mil Veintidos 2022.


TEOFILA INES VILLA PARRA
Nro. C.C. 28.680.710 Chaparral


NELCY MORA PEDRAZA
Nro. C.C. 28.853.175 Natagaima


ANDREA DEL PILAR CASTILLA
Nro. C.C. 42.798.994 La Estrella


JUDITH CATALINA RODRIGUEZ VILLA
Nro. C.C. 1.110.499.557 Ibagué

b. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA.

Se procede a proyectar en video beam, el Informe de Gestión del año 2022 (Anexo a la presente acta).

Una vez concluido, el presidente de la Asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, somete a discusión el informe presentado, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los asambleístas.

**INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACION, GERENCIA
GENERAL Y COMITES AÑO 2022**

**DECIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL
TOLIMA LIMITADA UNAMOS**

Buenas tardes señores asambleístas, bienvenidos a la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El Consejo de Administración elegido en 2022 en la Décima Quinta (XV) Asamblea General Ordinaria de Asociados, conformado por:

| | |
|------------------------------|----------------|
| PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ | PRESIDENTE |
| JUAN CARLOS SOTO | VICEPRESIDENTE |
| YULI MARYORI ROJAS CUELLAR | SECRETARIA |
| ANGEL ANTONIO MENDOZA TORRES | PRINCIPAL |
| HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ | PRINCIPAL |
| NELFY JOVEN URBSNO | PRINCIPAL |
| WILIAN FLOREZ LINARES | PRINCIPAL |
| MARCO TULIO CASTILLO DEVIA | PRINCIPAL |
| MARIA ESTHER DEVIA BARRAGAN | PRINCIPAL |
| LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA | SUPLENTE |
| ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO | SUPLENTE |
| IVON MARITZA ANDRADE SANCHEZ | SUPLENTE |

JUNTA DE VIGILANCIA

| | |
|--------------------------------|------------|
| LISETH PAOLA RAMIREZ CERQUERA | PRESIDENTE |
| ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ | SECRETARIA |
| FABIANA VILLALOBOS MONTAÑA | PRINCIPAL |
| TEOFILA INES VILLA PARRA | SUPLENTE |
| MARIA GABRIELA CARDONA CARDONA | SUPLENTE |
| MARIA STELLA SUAREZ DEVIA | SUPLENTE |

LOS COMITÉS CONFORMADOS POR LOS SIGUIENTES ASOCIADOS:

COMITÉ DE CREDITO

- ✓ Juan Carlos Soto (Presidente)
- ✓ Milvia Yazmin Torres González
- ✓ Ivonne Sugeyn Osorio Castro
- ✓ Milena Rocio Melo Garrido
- ✓ Enelia Avendaño Monsalve

COMITÉ DE EDUCACION

- ✓ Luz Argenis Cerquera Mendoza (Presidente)
- ✓ María Bertha Torres Torres
- ✓ Edelmira Romero Medina
- ✓ Betsy Mendoza Campos
- ✓ Vianey Yate

COMITÉ DE ETICA Y CONDUCTA

- ✓ William Flórez Linares (Presidente)
- ✓ Angela Maria Laguna Vaquiro
- ✓ Astrid Yolany Cruz
- ✓ Adriana Acuña Figueroa
- ✓ Maritza Rodriguez Medina

COMITÉ DE CONTROL DE RIESGOS

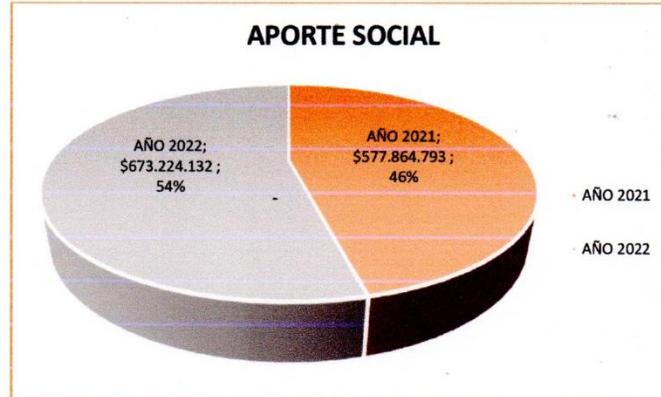
- ✓ Marco Tulio Castillo Devia (Presidente)
- ✓ Juan Carlos Soto (Presidente Comité de Crédito)
- ✓ Adriana Acuña Figueroa (Encargado del Control de Riesgos)
- ✓ Maritza Rodriguez Medina (Secretaria).

Durante el año 2022 acorde fue nuestro compromiso, continuamos respondiendo a las situaciones propias del entorno de la Cooperativa Multiactiva De Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, con la directriz del Consejo de Administración con el fin de proteger la Cooperativa Unamos, la integridad de sus asociados y el equipo humano, continuamos cumpliendo los compromisos normativos y tributarios.

Atendimos las directrices normativas generales y las específicas que emitió la Superintendencia de la Economía Solidaria, se monitoreó la evolución de la Cooperativa Unamos, principalmente en lo referente a los niveles de riesgo, al manejo de cartera y a la implementación del Sistema de Administración de Riesgo, articulado con la implementación en años anteriores y actualizada en el presente año del SARLAFT - Sistema de administración del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

APORTE SOCIAL

Mensualmente nuestros asociados comprometidos con la Cooperativa Unamos realizan sus aportes sociales, agradecemos su compromiso y confianza. El aporte social en el año 2022 cerro en \$673.224.132= (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS).



ASOCIADOS POR OCUPACIÓN: Los asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, se encuentran discriminados por ocupación de la siguiente forma:

| ASOCIADOS POR OCUPACION | | |
|---------------------------|------------|------------|
| OCUPACION | 2021 | 2022 |
| Independientes | 116 | 181 |
| Pensionados y Pensionadas | 28 | 33 |
| Empleados | 102 | 129 |
| Estudiantes | 7 | 11 |
| Asociados Cointrasur | 11 | 19 |
| Agricultores | 18 | 27 |
| Amas de Casa | 6 | 6 |
| TOTAL | 288 | 406 |

A continuación, en el siguiente grafico se puede observar cómo están distribuidos los asociados de la Cooperativa por Ocupación.



La Cooperativa Unamos es una Cooperativa de vinculo abierta donde todas las personas de diferentes sectores económicos se pueden vincular.

CARTERA DE CREDITO

LA CARTERA DE CRÉDITO: Es el activo más relevante que tiene la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Unamos, compuesto por operaciones de créditos otorgadas a los asociados a corto, mediano y largo plazo, por diferentes líneas de crédito, contempladas en el reglamento de crédito: Libre Destinación, Capital de Trabajo, Educación, Calamidad Domestica, Emergente y una nueva línea de crédito llamada Emergente +50%, las cuales cumplen las políticas de crédito definidas por el consejo de administración y los criterios de otorgamiento como son: Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías y Consultas en Centrales de Riesgos.

FUNCIONES DEL COMITÉ DE CREDITO

El Comité de Crédito tendrá las siguientes funciones:

- a. Cumplir y hacer cumplir el estatuto, los reglamentos y los mandatos del Consejo de Administración.

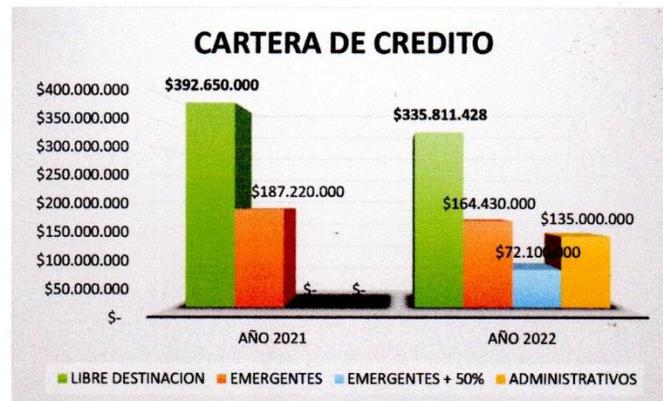
- b. Estudiar, aprobar o denegar las solicitudes de créditos que sean de su competencia, de manera oportuna, sin discriminación de ninguna clase, aplicando las normas aquí establecidas de manera efectiva y eficiente, administrando procedimientos ágiles y seguros con el fin de poder dar el servicio de crédito al mayor número de asociados, de conformidad a las normas estatutarias y reglamentarias vigentes.
- c. Conocer el margen de intermediación de los servicios de colocación de recursos financieros.
- d. Conocer periódicamente la gestión de recuperación de cartera y del estado clasificado de la misma.
- e. Rendir informes al Consejo de Administración cuando éste lo solicite.
- f. Presentar y proponer al Consejo de Administración las reformas que merezca el Reglamento General de Créditos.

No obstante, el año 2022 a pesar que nuestros asociados no utilizaron mucho el servicio de créditos obtuvimos buenos resultados económicos, que nos motivan a seguir con la labor.

Durante el año 2022, se colocaron créditos por valor de \$707.341.428= (SETECIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS),

El movimiento del Crédito en sus diferentes líneas de crédito:

| AÑO 2021 | | |
|--------------------------------------|------------|----------------------|
| Créditos de libre destinación | 52 | \$392.650.000 |
| Créditos emergentes | 124 | \$187.220.000 |
| TOTAL | 176 | \$579.870.000 |
| AÑO 2022 | | |
| Créditos de libre destinación | 36 | \$335.811.428 |
| Créditos emergentes | 109 | \$164.430.000 |
| Créditos emergentes + 50% | 22 | \$ 72.100.000 |
| Créditos administrativos | 23 | \$135.000.000 |
| TOTAL | 190 | \$707.341.428 |



190 asociados solicitaron crédito en el año 2022

El servicio de crédito se apalanca principalmente con el Capital Social, que corresponde a los aportes.

El Comité de Crédito de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, se reunió ordinariamente, para analizar las solicitudes de créditos de su competencia en cumplimiento al reglamento de crédito. El comité en el año 2022 analizo 27 solicitudes de crédito.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, se reunió ordinariamente cada mes, y extraordinariamente cuando las condiciones lo exigieron, analizando 16 Solicitudes de crédito.

SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

En el año 2022 se destacan las siguientes actividades:

El SARLAFT, es el sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo que se debe implementar en las entidades vigiladas por la superintendencia de economía solidaria, con el fin de salvaguardar las entidades frente al riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Como oficial de cumplimiento de La Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, se han venido tomando las medidas necesarias para que los controles funcionen en forma oportuna, efectiva y eficiente.

Los procedimientos de control que tiene implementada la Cooperativa Unamos nos permiten tener un adecuado conocimiento de los asociados previo a su vinculación, ya que se identifica y confronta su información en las listas restrictivas (ONU y OFAC), antecedentes (Procuraduría, Policía y Contraloría) la actividad económica a la cual se dedica, las características básicas de conocimiento del asociado.

En el año 2022 se destacan las siguientes actividades:

Seguimiento mensual a operaciones >o iguales a \$10.000.000 millones de pesos.

1. Trimestralmente se exporta a Excel el movimiento de la cuenta 11 Y 1442 con tercero y se filtraron las transacciones iguales o superiores a \$10.000.000= millones de pesos para seleccionar solo aquellas que corresponden a ingreso o retiro de recursos en efectivo. Aquellos retiros de recursos que fueron en efectivo y salieron por caja se verificó que tuvieran diligenciado el formato de transacciones en efectivo.
2. Las transacciones individuales superiores a \$10.000.000= millones de pesos, se reportaron a la UIAF. Las estadísticas de las operaciones analizadas fueron:
 - ✓ Ninguna operación fue calificada como Sospechosa
 - ✓ Las operaciones en efectivo por caja o bancos iguales o superiores a \$10.000.000= millones se reportaron a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) a través del SIREL (Sistema de Reporte en Línea).
3. Durante el semestre también se dio cumplimiento al envío oportuno de los reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).
4. De 406 asociados a 30 de diciembre de 2022, se identificaron 13 PEP (Personas Expuestas Políticamente) los cuales se procedió a marcar en el software, estos 13 asociados presentan comportamiento normal sobre las transacciones adelantadas. Los asociados que relaciono a continuación se les diligenció la información complementaria como PEP en el anexo del formulario:
 1. BURBANO QUIMBAYO HECTOR
 2. CHAMBUETA PALOMA ANDREA
 3. MIRANDA GONZALEZ YASMINA

4. MOHETE MONTAÑO NEYILENA
 5. NAVARRO MOLANO MARK
 6. PERALTA HERNANDEZ LILIAN OLISIS
 7. RAMIREZ CERQUERA ANDREA YULIETH
 8. RODRIGUEZ HERNANDEZ LUZ MERY
 9. ROJAS SANCHEZ FERNANDO
 10. ROMERO RINCON ESPERANZA
 11. SILVA RAMIREZ GUSTAVO
5. Se evidencia que los siguientes asociados identificados como PEP (Personas Expuestas Políticamente), están pendientes de actualizar la solicitud de afiliación en el numeral 3. información persona expuesta políticamente, numeral 4. familiares hasta segundo grado de consanguinidad, numeral 5. primer grado de afinidad, numeral 6. primer grado de parentesco civil.
1. LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO
 2. ELMER DAVID GARCIA SANCHEZ
6. **Prueba de listas internacionales:**
- ✓ Se realizó la consulta individual en listas restrictivas a todos los nuevos vinculados en el semestre, con el fin de verificar, revisar y controlar, alguna posible actividad ilícita. Se realizo consulta a 36 cédulas.
 - ✓ Se realizo consulta masiva en las listas restrictivas a 396 asociados y se incluyó consulta al Nit de la Cooperativa Unamos.
 - ✓ Ningún asociado, ni el Nit de la cooperativa Unamos presento un reporte positivo en una lista vinculante restrictiva que impida realizar operaciones con él o reportarlo a la UIAF.
 - ✓ Dentro del informe de gerencia también se presentó al Consejo de Administración los informes con los resultados de la gestión del SARLAFT, las acciones de mejora y las recomendaciones al Sistema los cuales reposan en cada una de las actas.
 - ✓ Para el periodo de julio a diciembre de 2022, no se presentaron requerimientos, ni notificaciones o sanciones por parte de los entes de control ni de las autoridades competentes por incumplimientos a las normas ordenadas por los entes de control y vigilancia.
 - ✓ Se realizo actualización en el archivo de Excel SCORE DE MONITOREO, donde se evidencia que de 406 asociados solo faltan por actualizar la solicitud de afiliación 44 asociados, algunas posibles causas de la no actualización es que los contactos ya no están en uso, las direcciones no coinciden con las consignadas en la solicitud de afiliación inicial.
 - ✓ Se realiza monitoreo a los asociados de la cooperativa unamos con la ayuda del archivo segmentación por actividad económica y

jurisdicción. También se creó el archivo CALIFICACION DE RIESGO DEL ASOCIADO Y SEGMENTACION, en el cual como Oficial de Cumplimiento se vigila el riesgo del asociado en cuanto a la frecuencia de las transacciones (Aporte y Crédito).

- ✓ Se realiza el acta de asistencia capacitación sobre Actualización Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
- ✓ Se continúa actuando por la mejora continua de todas las políticas, y procedimientos que se llevan a cabo para cumplir de manera puntual los aspectos normativos en materia de LA/FT, con el compromiso de la adopción de buenas prácticas que conduzcan a proteger la estabilidad, reputación y permanencia de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos.

SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito)

El mayor activo generador de los ingresos de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Unamos, es el otorgamiento de créditos, es por esto que el Comité de Control de Riesgos lo asegurara ordenando las actuaciones de administración y gestión de la cartera. Por tal motivo anualmente realiza la evaluación de la cartera.

Se presenta la competencia de otorgamiento de créditos:

TABLA DE RANGO DE APROBACION POR COMPETENCIA DE OTORGAMIENTO

| COMPETENCIA | RANGO |
|---------------------------|---|
| La Gerencia | Hasta el mismo monto que tenga el asociado en sus aportes sociales (crédito emergente) y crédito emergente +50% de sus aportes, previo estudio a centrales de riesgo. |
| Comité de crédito | Hasta de 5 veces lo que tenga en aportes |
| Consejo de administración | Crédito solicitado por los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Gerencia y Funcionarios de Unamos |

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cartera:

| EVALUACION DE LA CARTERA | | |
|--------------------------|----------------|---|
| CALIFICACION | NRO. ASOCIADOS | CONCEPTO |
| CALIFICACION A | 107 | Con mayor endeudamiento con el sector externo |
| CALIFICACION B | 2 | Con reporte negativo en el sector externo |
| CALIFICACION C | 1 | Con reporte negativo en el sector externo |
| SIN CREDITO EN UNAMOS | 67 | Con crédito saldado en centrales de riesgo |



Metodología de Scoring evaluación de cartera:

Se aplicó la metodología de SCORING aprobada por el Consejo de Administración. Se consolidó en una sola base de datos la siguiente información:

1. Listado de terceros con los datos generados de la base de datos del programa (software) de los deudores.
2. Consulta masiva en la Central de Riesgos TRANSUNION mediante el producto "Evaluación de Cartera" que entregan una base de datos en EXCEL.

De 177 deudores se logró aplicar el SCORING a 110 deudores, con cartera por valor \$535.589.000= (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS).

INFORME SOCIAL

EI BALANCE SOCIAL: Es una forma particular de ver como se revierten a sus asociados todos los beneficios que se pueden derivar de los resultados de una cooperativa operativa y eficiente del sector privado como lo es nuestra cooperativa unamos.

Se deduce de esta transferencia de beneficios a todos los asociados de la cooperativa, el carácter de empresa social de propiedad colectiva que produce beneficios para todos, principalmente para quienes utilizan sus productos y servicios.

La gran Confianza de los asociados, muchos de ellos de importantes sumas mantenidas durante largos periodos, y la gran cultura de pago de la gran mayoría de nuestros deudores, hacen posible desarrollar una dinámica de beneficios sociales, que muestra su tendencia al crecimiento y que inspira la cultura del servicio y a la solidaridad en todos los que orientamos y ejecutamos la operación de la Cooperativa. Para el Consejo de Administración es especialmente satisfactorio presentar como resultado de su gestión el BALANCE SOCIAL puesto que en última instancia para esto trabajamos.

Objetivo del comité de educación:

El objetivo principal del comité de Educación será el de orientar y coordinar de manera permanente las actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo y así mismo capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de la Cooperativa, tal como lo estipulan los artículos 88 y 90 de la ley 79 de 1988.

Por lo anterior, la Cooperativa contará con un Comité de Educación, con el propósito de formar una conciencia asociativa y sentido de pertenencia en los asociados, como único camino para garantizar el crecimiento cualitativo y cuantitativo de nuestra institución

En el año 2022 los integrantes del comité de educación en conjunto con la Gerencia realizaron la encuesta plan de desarrollo, donde se realizó muestra de 198 asociados de la cooperativa unamos.

La Tarea de los integrantes del comité de educación para el año 2023, es realizar el Plan de Desarrollo y actualizar las capacitaciones del PESEM.

A continuación, se describe las diferentes actividades lideradas por el comité de educación durante el año 2022:

| CAPACITACIONES AÑO 2022 | | |
|---|-------------------------|---------------------------|
| CAPACITACION | FECHA | NRO. DE ASISTENTES |
| ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS EN EQUIPOS DE TRABAJO | 22/ABRIL/2022 | 94 ASOCIADOS |
| ACTUALIZACION EN ECONOMIA SOLIDARIA 2022 | 11/JUNIO/2022 | 32 ADMINISTRATIVOS |
| MANUALIDADES | 24 - 25 y 28/JUNIO/2022 | 32 ASOCIADOS |
| LIDERAZGO EFECTIVO | 09/JULIO/2022 | 44 ASOCIADOS |
| COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR | 09/JULIO/2022 | 130 ASOCIADOS |
| ECONOMIA SOLIDARIA | 19/AGOSTO/2022 | 80 ASOCIADOS |
| CARDIO RUMBA | 03/SEPTIEMBRE/2022 | 27 ASOCIADOS |
| CARDIO RUMBA | 10/SEPTIEMBRE/2022 | 13 ASOCIADOS |
| CARDIO RUMBA | 17/SEPTIEMBRE/2022 | 11 ASOCIADOS |
| SARLAFT | 24/SEPTIEMBRE/2022 | 30 ADMINISTRATIVOS |
| MANUALIDADES NAVIDEÑAS | 19/SEPTIEMBRE/2022 | 30 ASOCIADOS |
| MANUALIDADES NAVIDEÑAS | 12/OCTUBRE/2022 | 30 ASOCIADOS |
| MANUALIDADES NAVIDEÑAS | 26/NOVIEMBRE/2022 | 30 ASOCIADOS |

CARDIO RUMBA



ACTUALIZACION EN ECONOMIA SOLIDARIA 2022



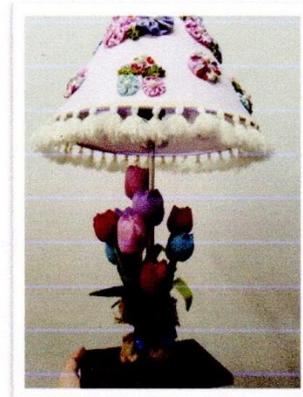
ECONOMIA SOLIDARIA



MANUALIDADES



MANUALIDADES NAVIDEÑAS



**SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)**



EN CUANTO A LOS AUXILIOS DE SOLIDARIDAD: Durante el año 2022, no se le otorgo a ningún asociado este auxilio, ese rubro fue utilizado para cancelar la declaración de renta.

Renovamos con Seguros La Equidad, la póliza de vida deudores respaldo a la cartera de crédito, prima que no se les cobra otro beneficio a nuestros asociados y se les otorga este beneficio y la póliza Multirriesgo amparando nuestra cooperativa, en caso desastres naturales, incendio y terremotos.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL: Este fondo fue utilizado en la integración de fin de año, realizada el 10 de Diciembre de 2022, recordar que este rubro tenía destinación específica el cual fue aprobado con este fin en la Décima Quinta Asamblea General Ordinaria de Asociados.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE Y DE LA MADRE 9 DE JULIO DE 2022



**CELEBACION DEL DIA DE LOS NIÑOS DE LA FAMILIA UNAMOS 22 DE
OCTUBRE DE 2022**



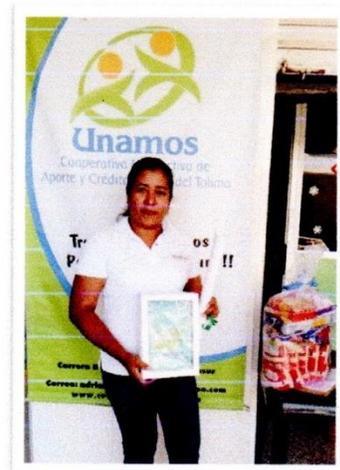
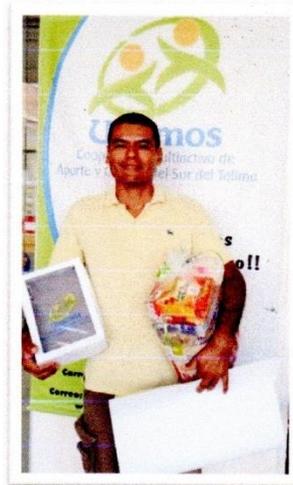


Se entregaron más de 350 obsequios de fin de año acompañado de una ancheta con víveres de la canasta familiar, todo esto debidamente aprobado por el consejo de administración y ejecutado por la Gerencia.

**ENTREGA DE VIVERES Y OBSEQUIO DE FIN DE AÑO PARA ASOCIADOS
DICIEMBRE DE 2022**



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA



FOTOS INTEGRACIÓN DICIEMBRE 10 DE 2022



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LTDA
"UNAMOS"
NIT.900.150.500-9
CHAPARRAL - TOLIMA



CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración sesionó durante 10 veces en el año 2022, actuaron en armonía y de forma dinámica para atender con oportunidad las situaciones de su competencia, atendiendo a las normas vigentes.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, no reciben remuneración alguna por sus actuaciones.

La cooperativa unamos seguirá en constante contacto de acercamiento con los asociados a través de los canales de comunicación como son: página web cooperativaunamos.com, WhatsApp 3112848349, correo electrónico adriana.acuafigueroa@yahoo.com y para recaudo de cuotas de los asociados que no viven en Chaparral Tolima, contamos con las aplicaciones ahorro a la mano de Bancolombia y Daviplata.

Se termina el año 2022 con satisfacción por que a pesar de un año con muchas dificultades y retos se logra que nuestra cooperativa termine con una base social sólida y la cartera de créditos en general sana.

Es importante continuar con la productividad de los activos y la generación de excedentes, lo más imperativo fidelizar a nuestros asociados y obviamente crecer nuestra base social.

Crear conciencia en nuestros asociados para que no migren al sector financiero sin antes detenerse a conocer lo especial que es la tasa de interés y cuantificar los beneficios de estar vinculado a la Cooperativa Unamos lo que sin duda es relevante pero poco se evalúa de su parte.

Estamos convencidos que si nuestros asociados utilizan más el servicio de crédito que ofrece la cooperativa unamos, se traduciría en fortalecer más los beneficios para ustedes.

Finalmente deseamos resaltar en este informe agradecimiento todos LOS ASOCIADOS quienes depositan su confianza en la labor de dirigir la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Unamos.

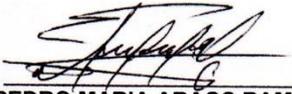
A los integrantes de los diferentes COMITÉS, quienes con su trabajo comprometido y permanente nos apoyaron a desarrollar los planes y proyectos en todos los ámbitos que opera nuestra cooperativa.

Agradecimiento a Todo el equipo de trabajo Directivo (Consejo de Administración, junta de vigilancia) Y operativo que dirige nuestra cooperativa con su compromiso,

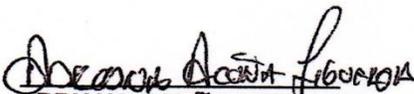
conocimiento, disposición, espíritu cooperativo, capacidad de aprendizaje, y muchas otras cualidades puestas al servicio de nuestra cooperativa unamos que nos ayudaron a impulsar la consolidación permanente y el crecimiento continuo en nuestra cooperativa.

Los invitamos a continuar con la convicción de creer en las empresas netamente del sur del Tolima y seguir haciendo parte de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR DEL TOLIMA LIMITADA UNAMOS. ¡Trabajando juntos por un mejor futuro!

Cordialmente,



PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ
Presidente Consejo de Administración



ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
Gerente Cooperativa Unamos

c. **INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.**

El presidente de la junta de vigilancia LISETH PAOLA RAMIREZ CERQUERA, da lectura al Informe Gestión realizada durante el año 2022 (Adjunto a esta acta), el cual es sometido a discusión y aprobación de la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

Los integrantes de la Junta de Vigilancia de Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, presenta un cordial saludo a los asambleístas que asisten a la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados.

El presente informe corresponde a la gestión de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada Unamos, como organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estatutos, reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normatividad interna.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA:

- ✓ La Junta de Vigilancia verifico en cumplimiento de su función como garantes de los procesos de control social el listado de los asociados hábiles e inhábiles para participar en la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados.
- ✓ En las sesiones del Consejo de Administración realizadas durante la vigencia de esta Junta de Vigilancia, se efectuó acompañamiento en sus actuaciones lo que nos permitió verificar que dichas reuniones se llevaron a cabo con el quórum requerido, cumpliendo el orden del día en cada sesión y adoptando decisiones siempre en el marco de la legislación que rige la Cooperativa.
- ✓ Se deja constancia que los libros de actas de Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración y Comités se encuentran al día, aprobadas y firmadas por su respectivo presidente y secretario, lo cual demuestra el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.
- ✓ El Consejo de Administración ha cumplido a la fecha con las recomendaciones y decisiones tomadas en la Décima Quinta Asamblea General Ordinaria de Asociados, según lo permitido por la ley, los estatutos y los reglamentos de la Cooperativa Unamos.
- ✓ El comité de educación de la Cooperativa Unamos, comprometido con los asociados, directivos y empleados efectuó la encuesta con el fin de realizar el Plan de Desarrollo de la Cooperativa Unamos y poder actualizar el PESEM (Proyecto Educativo Socio empresarial).

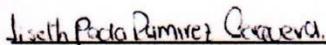
Recomendaciones:

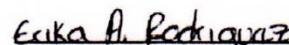
La Junta de Vigilancia recomienda a todos los asociados de la cooperativa unamos la máxima colaboración y participación en todas las actividades que se realicen ya que es en pro del bienestar de todos los que conformamos la gran familia unamos.

La Junta de Vigilancia en su actuar observo el poco interés de los asociados en utilizar el servicio de créditos que ofrece la cooperativa unamos, recomienda la utilización del principal servicio que es el otorgamiento de créditos ya que es el generador de recursos para poder retornar los beneficios para todos nosotros.

Asambleístas de antemano agradecemos la confianza depositada en este grupo de trabajo, esperamos haber cumplido con la función estatutaria.

Cordialmente,


LISETH PAOLA RAMIREZ CERQUERA
Presidente Junta de Vigilancia


ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ H
Secretaria Junta de Vigilancia

7. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA UNAMOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

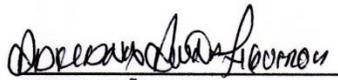
Toma la palabra la Contadora ANA LILIANA TORRES MOLINA, Contadora Pública, quien proyecta las diapositivas a los Asambleístas, dando a conocer los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2022 de la Cooperativa UNAMOS, detallando cuenta por cuenta y dando las explicaciones pertinentes.

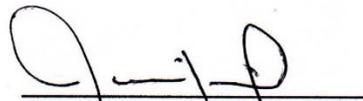
Sometidos a consideración de los asambleístas, los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2022, son aprobados por unanimidad.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR
 DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"
 NIT. No 900.150.500-9
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31/DIC/2022

| | NOTA | 31/12/2022 | 31/12/2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|---|------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVOS | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTES | | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 3 | 185.112 | 8.496.419 | -8.311.307 | -97,82% |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 4 | 34.914.600 | 43.854.648 | -8.940.048 | -20,39% |
| CARTERA DE CREDITO | 5 | 784.667.866 | 704.178.335 | 80.489.531 | 11,43% |
| PROVISION CARTERA DE CREDITO | 5 | -13.427.921 | -12.629.856 | -798.065 | 6,32% |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 6 | 359.377 | 1.491.689 | -1.132.312 | -75,91% |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 806.699.034 | 745.391.235 | 61.307.799 | 8,22% |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| ACTIVOS MATERIALES | | | | | |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | | |
| Muebles y Equipo de Oficina | 7 | 4.482.900 | 4.482.900 | 0 | 100,00% |
| Equipo de Computo y Comunicación | 7 | 1.540.350 | 1.540.350 | 0 | 0,00% |
| DEPRECIACION ACUMULADA | 7 | -6.023.250 | -6.023.250 | 0 | 0,00% |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 0 | 0 | 0 | 100,00% |
| TOTAL ACTIVO | | 806.699.034 | 745.391.235 | 61.307.799 | 8,22% |


 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
 Representante Legal


 ANA LILIANA TORRES MOLINA
 Contador.
 T.P. 131.898-T


 ASTRID YOLANY CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No 166261-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR
 DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"
 NIT. No 900.150.500-9
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31/DIC/2022

| | NOTA | 31/12/2022 | 31/12/2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--|------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| PASIVOS | | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | | |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES | 8 | 48.691.767 | 96.270.256 | -47.578.489 | -49,42% |
| * CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CXP CORRIENTES | 9 | 25.841.707 | 4.839.311 | 21.002.396 | 434,00% |
| PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES | | 1.351.000 | 1.091.000 | 260.000 | 23,83% |
| PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 10 | 7.012.860 | 6.589.429 | 423.431 | 0,00% |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 82.897.334 | 108.789.996 | -25.892.662 | -23,80% |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES | | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS FDOS SOCIALES | | 123.791 | 982.422 | -858.632 | -87,40% |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 123.791 | 982.422 | -858.632 | 100,00% |
| TOTAL PASIVO | | 83.021.125 | 109.772.418 | -26.751.293 | -24,37% |
| PATRIMONIO | | | | | |
| APORTES SOCIALES | 11 | 673.224.132 | 577.864.793 | 95.359.339 | 16,50% |
| RESERVAS | | 40.188.996 | 35.797.739 | 4.391.257 | 12,27% |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 10.264.781 | 21.956.285 | -11.691.504 | -53,25% |
| TOTAL PATRIMONIO | | 723.677.909 | 635.618.816 | 88.059.092 | 0 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | | 806.699.034 | 745.391.235 | 61.307.799 | 8,22% |


 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
 Representante Legal

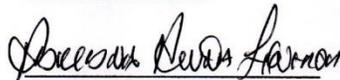

 ANA LILIANA TORRES MOLINA
 Contador.
 T.P. 131.898-T

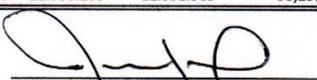

 ASTRID YOLANY CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No 166261-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR
 DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"
 NIT. No 900.150.500-9
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO A 31/DIC/2022

| | NOTA | 31/12/2022 | 31/12/2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|---|------|--------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS | | | | | |
| INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS SERV.CREDITOS | 12 | 166.011.735 | 147.485.462 | 18.526.273 | 12,56% |
| COSTO DE VENTAS | | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| INGRESOS NETOS | | 166.011.735 | 147.485.462 | 18.526.273 | 12,56% |
| OTROS INGRESOS | | | | | |
| INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | | 12.672.300 | 9.512.200 | 3.160.100 | 33,22% |
| INGRESOS FINANCIEROS | | 22 | 1.350 | -1.328 | -98,38% |
| OTROS INGRESOS | 13 | 4.269.110 | 3.745.010 | 524.100 | 100,00% |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | 16.941.432 | 13.258.560 | 3.682.872 | 27,78% |
| TOTAL UTILIDAD BRUTA | | 182.953.167 | 160.744.022 | 22.209.145 | 13,82% |
| GASTOS OPERACIONALES | | | | | |
| BENEFICIO A EMPLEADOS | 14 | 53.412.689 | 49.591.989 | 3.820.700 | 7,70% |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 14 | 109.746.419 | 77.635.866 | 32.110.553 | 41,36% |
| DETERIORO CARTERA CREDITO | | 798.066 | 449.614 | 348.452 | 77,50% |
| DEPRECIACIONES | | 0 | 741.729 | -741.729 | 0,00% |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | | 163.957.174 | 128.419.198 | 35.537.976 | 27,67% |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | | | | |
| GASTOS FINANCIEROS | 15 | 8.731.212 | 10.172.703 | -1.441.491 | -14,17% |
| OTROS GASTOS | 15 | 0 | 195.836 | -195.836 | 0,00% |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | 8.731.212 | 10.368.539 | -1.637.327 | -15,79% |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 10.264.780 | 21.956.285 | -11.691.505 | -53,25% |


 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
 Representante Legal

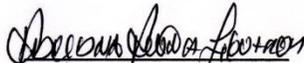

 ANA LILIANA TORRES MOLINA
 Contador.
 T.P. 131.898-T

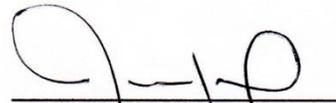

 ASTRID WOLANY CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No 166261-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR
DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"
NIT. No 900.150.500-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31/DIC/2022

| CONCEPTO | SALDO A | | SALDO A | |
|--|--------------------|------------------------|------------|--------------------|
| | 31/12/2021 | INCREMENTO DISMINUCION | 31/12/2022 | |
| APORTES SOCIALES | 577.864.793 | 95.359.339 | 0 | 673.224.132 |
| RESERVAS | 35.797.739 | 4.391.257 | 0 | 40.188.996 |
| SUPERAVIT DEL PATRIMONIO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EXCEDENTES O PERDIDAS EJERCICIO ANTERIOR | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO | 21.956.285 | -11.691.504 | 0 | 10.264.781 |
| TOTALES | 635.618.816 | 88.059.092 | 0 | 723.677.909 |
| VARIACION TOTAL DEL PATRIMONIO | 635.618.816 | 88.059.092 | 0 | 723.677.909 |


ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
Representante Legal

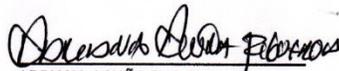

ANA LILIANA TORRES MOLINA
Contador.
T.P. 131.898-T

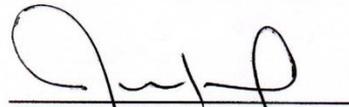

ASTRID YOLANY CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. No 166261-T



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO DEL SUR
 DEL TOLIMA LIMITADA "UNAMOS"
 NIT. No 900.150.500-9
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA A 31/DIC/2022**

| <u>FUENTES</u> | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> | <u>VARIACION</u> |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
| UTILIDAD NETA | 10.264.781 | 21.956.285 | -11.691.504 |
| DEPRECIACIONES | 0 | 965.662 | -965.662 |
| PROVISIONES | 798.065 | 1.765.799 | -967.734 |
| TOTAL GENERACION INTERNA DE RECURSOS | 11.062.846 | 24.687.746 | -13.624.900 |
| | | | |
| <u>OTRAS FUENTES</u> | | | |
| AUMENTO OTROS PASIVOS | -26.751.293 | 35.710.206 | -62.461.499 |
| APORTES SOCIALES | 95.359.339 | 49.707.797 | 45.651.542 |
| RESERVAS | 4.391.257 | 1.065.167 | 3.326.090 |
| CUENTAS POR COBRAR (DISMINUCION) | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL OTRAS FUENTES | 72.999.303 | 86.483.170 | -13.483.867 |
| TOTAL FUENTES | 84.062.149 | 111.170.916 | -27.108.767 |
| | | | |
| <u>USOS</u> | | | |
| CARTERA DE CREDITO | 80.489.531 | 90.225.916 | -9.736.385 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | -1.132.312 | 604.134 | -1.736.446 |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 0 | 2.277.900 | -2.277.900 |
| INVERSIONES | -8.940.048 | 0 | -8.940.048 |
| FONDOS SOCIALES | 0 | 0 | 0 |
| CUENTAS POR PAGAR (DISMINUCION) | 0 | 4.745.389 | -4.745.389 |
| PROVISIONES | 0 | 0 | 0 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR | 21.956.285 | 5.325.836 | 16.630.449 |
| TOTAL USOS | 92.373.456 | 103.179.175 | -10.805.719 |
| | | | |
| CAMBIOS EN EL EFECTIVO | -8.311.307 | 7.991.741 | -16.303.048 |


 ADRIANA ACUÑA FIGUEROA
 Representante Legal


 ANA LILIANA TORRES MOLINA
 Contador.
 T.P. 131.898-T

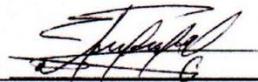

 ASTRID YOLANY CRUZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No 166261-T

8. PROYECTO Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

Se presenta a los Asambleístas, el proyecto de distribución de excedentes, siendo proyectado en diapositivas:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022

| | | |
|---|-----------|-------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | \$ | 10.264.780 |
| TOTAL EXCEDENTE NETO | \$ | 10.264.780 |
| DISTRIBUCION DE LEY | | |
| RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES (10.264.780x20%) | \$ | 2.052.956 |
| FONDO DE EDUCACION (10.264.780x 20%) | \$ | 2.052.956 |
| FONDO DE SOLIDARIDAD (10.264.780X 10%) | \$ | 1.026.478 |
| SUBTOTAL | \$ | 5.132.390 |
| EXCEDENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA | \$ | 5.132.390 |
| TOTAL DISTRIBUIDO | \$ | 10.978.142 |



PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ
Presidente Consejo de Administración

Se colocó en consideración de los presentes y resultaron las siguientes propuestas:

PROPUESTA 1

Presentada por el Consejo de Administración:
100% para el fondo de bienestar social.

CARRERA 8 N.7-35 INTERIOR COINTRASUR, TEL 2461085
¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO!

PROPUESTA 2

Presentada por la asociada IVON MARITZA ANDRADE SANCHEZ:
100% para el fondo de educación (para inscripción curso manualidades)

PROPUESTA 3

Presentada por la asociada MARIA GABRIELA CARDONA CARDONA:
100% para el fondo de bienestar social (mercado canasta familiar).

Sometidas las propuestas a votación por los asambleístas, fue aprobada por unanimidad la propuesta 1 presentada por el Consejo de Administración y argumentada por el asociado PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ.

9. DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL DEL PERIODO 2022

Interviene la contadora ANA LILIANA TORRES MOLINA, dando lectura al dictamen a los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2022 realizados por el REVISOR FISCAL. (Anexo a la presente acta). Una vez presentado su informe es aprobado por unanimidad por los asambleístas.

ASTRID YOLANY CRUZ
Contador Publico
CC65.828.892 de Chaparral
TP.166261-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima - UNAMOS a 31 de diciembre de 2022, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que contiene las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la cooperativa, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con la Ley

43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El consejo de administración de la entidad es el responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales, en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los asociados toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar

una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales incluida la información revelada y los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones de la asamblea general de asociados y del consejo de administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, los manuales y procedimientos del SIAR se están aplicando correctamente según las disposiciones de la supersolidaria.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la entidad;

- Actas de asamblea y del consejo de administración.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo de ciclos transaccionales, aplicando programas de evaluación, con sus correspondientes procedimientos de auditoría en general.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad, incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea y del consejo de administración en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es adecuado, en los aspectos importantes teniendo en cuenta las evaluaciones efectuadas en el desarrollo de las auditorías practicadas.



ASTRID YOLANY CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. No 166261-T

Marzo 15 de 2023
Chaparral (Tolima)

10. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA DIAN, PARA QUE SOLICITE LA PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El Presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, solicita a los asambleístas la AUTORIZACION, para que el Representante Legal de la Cooperativa realice los trámites pertinentes ante la DIAN para continuar

como entidad en el Régimen Tributario Especial, siendo AUTORIZADA por unanimidad.

11. ELECCION DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS:

a. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, concede cinco (5) minutos para que se elaboren y presenten las planchas de candidatos para integrar el Consejo de Administración.

Vencido el tiempo, se recibió una (1) plancha, la cual fue sometida a consideración de la Asamblea, siendo elegidos por unanimidad, quedando así:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPAL

JUAN CARLOS SOTO
ANGELA MARIA LAGUNA
TEOFILA INES VILLA PARRA
PEDRO MARIA ARAOS
MARIA BERTHA TORRES
MARCO TULIO CASTILLO
LIZETH PAOLA RAMIREZ
IVON OSORIO CASTRO
VIANEY YATE

SUPLENTES

ANGEL ANTONIO MENDOZA
MARIA GABRIELA CARDONA
BETSY MENDOZA CAMPOS

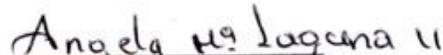
Nosotros los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, manifestamos plenamente aceptar los cargos asignados en la Décima Sexta (XVI) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada "UNAMOS", realizada el 25 de Marzo del año 2023, como integrantes principales y suplentes del Consejo de Administración respectivamente.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

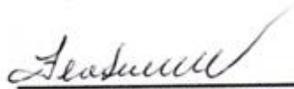
PRINCIPALES



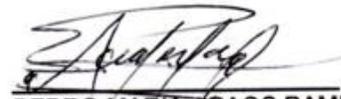
JUAN CARLOS SOTO
No. C.C. 14.011.233 de Chaparral



ANGELA MARIA LAGUNA VAQUIRO
No. C.C.28.686.511 de Chaparral



TEOFILA INES VILLA PARRA
No. C.C. 28.680.710 de Chaparral



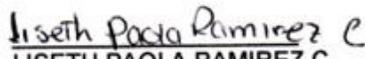
PEDRO MARIA ARAOS RAMIREZ
No. C.C. 5.880.115 de Chaparral



MARIA BERTHA TORRES TORRES
No. C.C. 28.681.148 de Chaparral



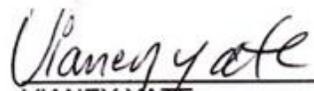
MARCO TULIO CASTILLO BEVIA
No. C.C. 80.020.119 Chaparral



LISETH PAOLA RAMIREZ C.
No. CC. 1.005.854.299 de Chaparral

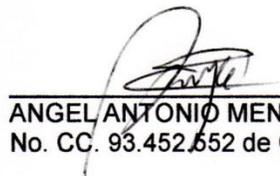


IVON SUSUGEYN OSORIO CASTRO
No. CC. 65.769.904 de Ibagué

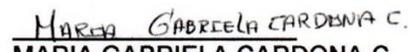


VIANEY YATE
No. CC. 28.686.961 de Chaparral

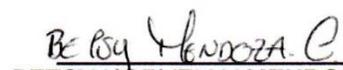
SUPLENTE



ANGEL ANTONIO MENDOZA TORRES
No. CC. 93.452.652 de Chaparral



MARIA GABRIELA CARDONA C.
No. C.C.28.682.393 de Chaparral



BETSY NORVELLY MENDOZA CAMPOS
No. CC. 1.106.777.228 de Chaparral

b. JUNTA DE VIGILANCIA

Se presentó a la mesa directiva de la Asamblea una sola plancha, la cual fue sometida a consideración y elegidos por unanimidad:

PRINCIPALES

LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA
MARIA YESENIA PUENTES AVILA
YULI MARYORI ROJAS CUELLAR

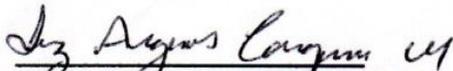
SUPLENTE

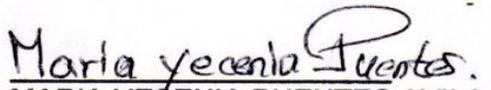
LIDA JAMETT GIL ORTIZ
MELBA EUGENIA MENDOZA
HERLEIN BEDOYA GUTIRREZ

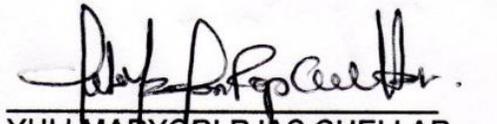
Nosotros los abajo firmantes, identificados con cedula de ciudadanía como aparece al pie de nuestras firmas, manifestamos plenamente aceptar los cargos asignados en la Décima Sexta (XVI) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito del Sur del Tolima Limitada "UNAMOS", realizada el 25 de Marzo del año 2023, como integrantes principales y suplentes de la Junta de Vigilancia respectivamente.

JUNTA DE VIGILANCIA

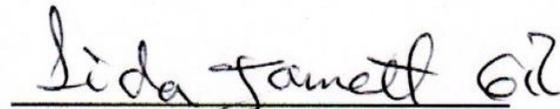
PRINCIPALES

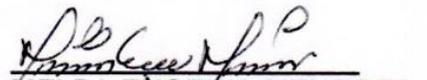

LUZ ARGENIS CERQUERA M.
No. C.C. 65.748.724 de Ibagué

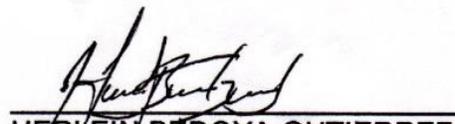

MARIA YESENIA PUENTES AVILA
No. C.C. 51.642.600 de Bogotá


YULI MARYORI ROJAS CUELLAR
No. CC. 1.106.778.550 de Chaparral

SUPLENTE


LIDA JAMETT GIL ORTIZ
No. CC. 28.686.896 de Chaparral


MELBA EUGENIA MENDOZA
No. C.C. 65.734.223 de Ibagué


HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ
No. CC. 5.887.242 de Chaparral

c. REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS

La secretaria MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ, dio lectura a la única hoja de vida recibida: de la Contadora Pública ASTRID YOLANY CRUZ, con suplente el Contador Público CARLOS ARTURO SANCHEZ MOLINA, propuesta económica de \$900.000=

Se dio lectura a la experiencia profesional, el presidente somete a votación la hoja de vida, siendo elegida por unanimidad como Revisor Fiscal de la cooperativa la Contadora ASTRID YOLANY CRUZ con su respectivo suplente.

Chaparral, 25 de marzo de 2023

SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
UNAMOS
CHAPARRAL (T)

Respetados Señores:

De conformidad con la designación que me ha efectuado la Asamblea general de Asociados de la cooperativa, para ejercer el cargo de revisor fiscal Principal, por la vigencia 2023-2024, les informo que aceptó el encargo y que pondré todos mis conocimientos y experiencia al cumplimiento de la labor encomendada.

Cordialmente,



ASTRID YOLANY CRUZ
CC 65.828.892 de Chaparral
TP 166261-T

12. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

La asamblea en pleno acepta las excusas que llegaron a la oficina de la Cooperativa Unamos.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- ✓ La asociada LUZ ARGENIS CERQUERA MENDOZA, propone que para las próximas asambleas se realice un llamado a lista al momento de presentar las planchas para consejo de administración y junta de vigilancia y que el asambleísta que nos se encuentre presente le sea cobrada la respectiva multa

El presidente de la asamblea coloca a consideración la propuesta de la asociada la cual fue aprobada por unanimidad.

El presidente HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, agradece a los asambleístas por la asistencia y por el buen comportamiento.

14. CLAUSURA.

El Presidente de la asamblea HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ, invita a los elegidos integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para realizar el juramento ante la honorable asamblea. La presente acta fue aprobada por UNANIMIDAD.

Se da por terminada la Décima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa UNAMOS, siendo las 7:00 p.m. del 25 de Marzo de 2023.

En constancia de lo anterior, firman:

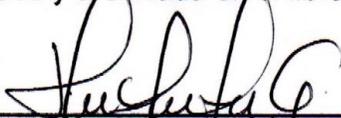


HERLEIN BEDOYA GUTIERREZ
Presidente Décima Sexta Asamblea



MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ
Secretaria

El suscrito secretario CERTIFICA que esta acta es fiel copia de la original y fue tomada y archivada en el libro de actas.



MILVIA YAZMIN TORRES GONZALEZ
Secretaria